

Fiske Menuco (GRal. Roca), 5 de Febrero de 2013.

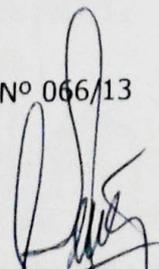
Ministro de Educación
Prof. Marcelo Mango

Nos dirigimos a Ud. a efectos de solicitar que:

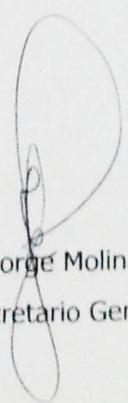
- Habiendo observado que los sueldos de los/as vicedirectores/as de Nivel Inicial, Nivel Primario y Educación Especial no han sido equiparados a los sueldos de vicedirectores/as de Nivel Medio, y considerando que se trata de un error de liquidación ya que el acta paritaria los/as incluye en dicha equiparación, **se corrija a la brevedad, esta distorsión.**
- Habiendo observado que los equipos directivos de Jornada Completa y/o Extendida reciben aumentos salariales menores a los de los equipos de conducción de Jornada Simple, **se aumenten los puntos en forma proporcional a los equipos directivos que trabajen en estos formatos escolares y se les realice la liquidación complementaria correspondiente.**

Atentamente.

Nota Nº 066/13


Juan Carlos Carreño
Secretario Gremial




Jorge Molina
Secretario General